

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN VIRTUAL

FAVOR ANEXAR

1.- Presentación de la solicitud de conciliación en formato facilitado por el centro de Conciliación “Ana Bolívar de Consuegra” de la Universidad Simón Bolívar o en formato tipo demanda, al correo centrodeconciliacion@unisimonbolivar.edu.co, el cual debe contener la siguiente información:

- Fecha de la solicitud
- Relación detallada de los hechos
- Pretensión objeto de conciliación.
- Cuantía.
- Anexos
- Notificaciones.
- Firma
- Para formato de demanda, se debe Incluir el siguiente párrafo: Autorizo al Centro de Conciliación y/o a la persona natural o jurídica a quien éste encargue a recolectar, almacenar, circular, suprimir, y en general usar y darle tratamiento a mis datos personales, incluyendo los datos que tienen el carácter de Datos Sensibles, de conformidad con la normativa vigente. Declaro que he conocido la política de tratamiento de datos personales publicada en la página web: www.unisimonbolivar.edu.co."

2.- Cuando alguna de las partes convocante/convocada sea persona jurídica deberán aportarse certificados de existencia y representación legal (expedido dentro de los dos (s) últimos meses por la Cámara de Comercio)

3.- Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la(s) parte(s) convocante.

4.- Cuando se actúa en calidad de apoderado judicial, poder dirigido al Centro de Conciliación “Ana Bolívar de Consuegra” de la Universidad Simón Bolívar, debidamente conferido con la facultad plena para conciliar (artículo 1 de la Ley 640 de 2001).

5.- Todo poder otorgado en el exterior deberá reunir las condiciones exigidas por la legislación colombiana (presentación personal ante autoridad colombiana) y contener de forma específica la facultad plena para conciliar.

6.- Todo apoderado judicial deberá presentar su tarjeta profesional.

7.- Si existiera denuncia interpuesta ante autoridad competente, adjuntar copia de la misma.

8.- Si es accidente de tránsito adjuntar copia del croquis e informe del accidente.

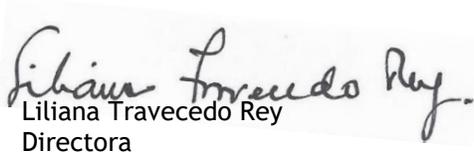
9.- Copia de facturas que respalden las pretensiones solicitadas.

10.- Si se tratare asuntos en los que se pretenda reclamar, teniendo en cuenta la existencia de un parentesco, copia de los respectivos documentos que así lo demuestren (registro de nacimiento, matrimonio, defunción, etc.)

11.- Adjuntar comprobante de consignación o de transferencia realizado en la **cuenta corriente No. 638131635-6 del Banco Davivienda** a nombre de la Universidad Simón Bolívar donde se demuestra el pago de los servicios de conciliación de acuerdo con la tarifa estipulada por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

12.- Cualquier otra documentación pertinente para la práctica de la audiencia de conciliación.

Atentamente,


Liliana Travedo Rey
Directora

RECIBIDO POR

Firma:	
Nombre y Apellido:	
Documento de identidad:	
Teléfono - email	